

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES, AL TÉRMINO DE LA CONFERENCIA MAGISTRAL QUE OFRECIÓ CON MOTIVO DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SFP Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

10 de julio, 2007

REPORTERO: Oiga, yo tengo una duda, usted señala que detrás de cada funcionario público hay un ciudadano que puede entregarle una mordida, pero ¿qué pasa con los funcionarios públicos que toman recursos o desvían recursos de la hacienda pública sin que haya intermediado un ciudadano?

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: Debe ser... esa no es exactamente una corrupción, ese ya es un delito y se llama desviación de recursos. Y debe combatirse con la policía. Ese no es un tema ya cultural, ese es un tema de orden penal. Quien distrae recursos, quien distrae cantidades de dinero público que... y lo distrae, pues debe ser sancionado. La Secretaría de la Función Pública... el nuevo presupuesto de la Federación no sólo busca que rindan los recursos públicos. La reforma hacendaria que ha propuesto el presidente Calderón quiere un programa y un presupuesto por resultados para que las auditorías de los órganos de fiscalización como el de nosotros auditen el desempeño de los servidores públicos. Queremos auditar el desempeño de los servidores públicos y no sólo auditar el dinero de los servidores públicos.

REPORTERO: Sobre las irregularidades de la FEMOSPP ¿van a presentar alguna querrela, ya la presentaron, cuál es el procedimiento que siguen por ese caso?

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: Bueno, nosotros no hemos concluido. Es cierta la información que ha surgido, en el tema de una serie de irregularidades, pero no hemos concluido la investigación. En cuanto tengamos la conclusión de la investigación, lo que procede es hacer el deslinde de las responsabilidades administrativas. ¿Qué quiere decir esto? Que hacemos responsable al funcionario y le ponemos una sanción administrativa. La Secretaría sólo puede imponer sanciones administrativas que van desde una multa, una inhabilitación, una suspensión del cargo y podemos, en algún momento, turnar el expediente a la Procuraduría General de la República en este caso, para que la Procuraduría deslinde, ya no la responsabilidad administrativa, sino ahora la penal y ahí se impongan las sanciones penales que correspondan.

REPORTERO: ¿Fox está en las investigaciones, señor?

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: Miren, yo he aprendido a que en esta Secretaría hay que hacer grandes investigaciones y no grandes declaraciones.

REPORTERO: ¿Muchos pendientes del sexenio pasado?

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: ¿Perdóneme?

REPORTERO: ¿Muchos pendientes del sexenio pasado?

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: Hay temas pendientes del sexenio pasado. Yo quisiera responderle así. Y no queremos, no tenemos ningún compromiso con el pasado ni queremos adquirir compromisos con el futuro. En segundo lugar, estamos trabajando, está trabajando la Auditoría Superior de la Federación, y nosotros, en los temas para deslindar responsabilidades, para combatir la impunidad y para generar más confianza de los ciudadanos. Con nuestra actuación vamos a generar más confianza en los ciudadanos en el combate a la corrupción.

REPORTERO: Secretario, se presenta una conflagración en instalaciones de Petróleos Mexicanos en Querétaro, hace una semana en Guanajuato, antes en Nuevo León ¿Hace falta que Petróleos Mexicanos transparente el manejo de sus recursos para saber si está manejando adecuadamente en cuanto a mantenimiento? ¿Cómo está PEMEX en materia de transparencia?

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: Yo he dicho que de las zonas que nos preocupan, lo he dicho en otros, he mencionado tres lugares, tres zonas. Como ustedes saben yo estoy impedido

para hablar de casos concretos, pero sí puedo admitir en tres zonas en donde tenemos preocupación en nuestras labores de auditoría y de evaluar el desempeño de los servidores públicos: una de ellas es Aduanas, otra de ellas es el Instituto Mexicano del Seguro Social, y otra PEMEX. Estas explosiones necesariamente están activando a las contralorías en PEMEX, en el área de PEMEX hay seis contralorías y esas contralorías estarán trabajando para verificar el desempeño de los servidores públicos en el tema que usted me pregunta.

REPORTERO: Independientemente de la actuación de las contralorías ¿La Secretaría de la Función Pública actuará de oficio, hará algún...

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: No, las contralorías son dependientes de la Secretaría. No hacen nada independiente a la Secretaría. Son... las contralorías son la Secretaría de la Función Pública en cada una de esas dependencias.

REPORTERO: Un tema en particular que se esté investigando en este caso...

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: En concreto en esos tres lugares, en Aduanas, en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en PEMEX estamos actuando y tenemos planes anuales de auditoría al desempeño y ahora enfatizaremos en los temas que usted me pregunta y sobre el tema...

REPORTERO: ¿Cuándo habrá resultados?

SECRETARIO GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: No, no, no. Estos se dan... cada año hay resultados, pero nada más que no se fabrican culpables ni se genera impunidad.

Muchas gracias.